

ESTADO DE LA LIBERTAD DE PRENSA EN COLOMBIA: ENERO – JUNIO DE 2007
Fundación para la Libertad de Prensa, FLIP¹

Índice (presione 'Ctrl' y el título de su interés para obtener la información)

1. [Libertad de prensa en Colombia en el primer semestre de 2007](#)
 2. [Algunos casos destacados registrados en este periodo](#)
 - a. [Asesinado periodista en Istmina, Chocó](#)
 - b. [Presiones al periodismo en Saravena, Arauca](#)
 - c. [Recogidos medios impresos en Barrancabermeja](#)
 - d. [Intercepciones telefónicas ilegales a varios periodistas en el país](#)
 - e. [Paramilitares confiesan el asesinato de periodistas](#)
 3. [Informe sobre impunidad en la investigación de las violaciones a la libertad prensa en Colombia \(1992 – 2006\)](#)
 4. [Periodistas reclaman garantías para cubrir el proceso de justicia y paz. Informe especial de la alianza FLIPYS](#)
 5. [El periodismo en el Valle. Informe de visita de la FLIP](#)
 6. [Acciones para promover la seguridad de los periodistas. Intervención en el Día Mundial de la Libertad de Prensa – Unesco](#)
 7. [Manual para el apoyo emocional del periodista](#)
 8. [Nuevos servicios del portal de la FLIP](#)
-

¹ La Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) es una organización no gubernamental que monitorea sistemáticamente las amenazas contra la libertad de prensa en Colombia, desarrolla actividades que contribuyen a la protección de los periodistas y promueve el derecho fundamental a la información. Este informe semestral recoge las actividades desarrolladas por la FLIP y presenta las violaciones a la libertad de prensa reportadas en este periodo. Para mayor información, visite la página www.flip.org.co o escriba a info@flip.org.co.

1. Libertad de prensa en Colombia en el primer semestre de 2007.

El primer semestre del año presenta tendencias similares al mismo periodo de 2006: un alto número de amenazas – con una ligera disminución –, casos de obstrucciones al trabajo periodístico y tratos inhumanos contra periodistas. Más allá de las cifras, de los seis meses pasados es importante destacar tres hechos en materia de libertad de prensa: las constantes agresiones de la Fuerza Pública y de particulares contra periodistas en medio de manifestaciones o actos públicos; las intimidaciones contra los periodistas que cubren las audiencias judiciales de los paramilitares, y las confesiones de asesinatos de periodistas por parte de desmovilizados de estos grupos armados.

La siguiente tabla contiene los casos registrados por la FLIP durante los primeros seis meses de 2006 y 2007:

| Tipo de violación / Año | 2006 | 2007 |
|-------------------------------------|-----------|------------|
| Amenaza | 40 | 36 |
| Arresto o detención ilegal | 3 | 1 |
| Asesinato | 1 | 1 |
| Atentado contra infraestructura | 1 | 0 |
| Exilio | 5 | 1 |
| Herido en cubrimiento | 0 | 1 |
| Obstrucción al trabajo periodístico | 11 | 11 |
| Secuestro | 2 | 0 |
| Trato inhumano o degradante | 10 | 16 |
| Total | 73 | 67 |
| Total víctimas | 85 | 124 |

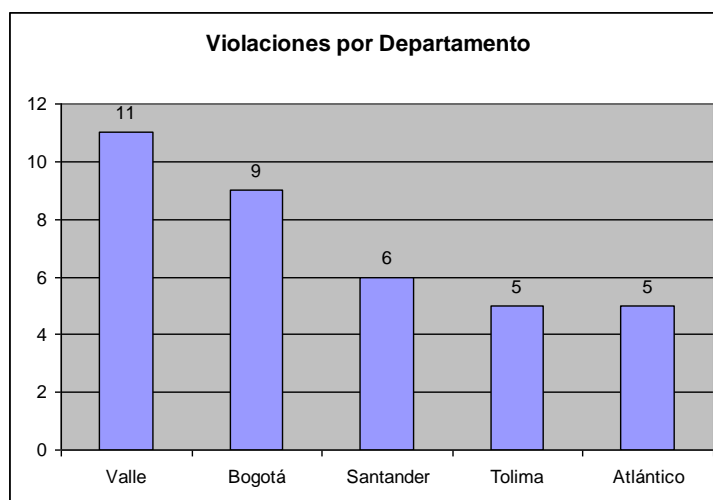
El aumento de las víctimas se explica por los múltiples casos de violaciones conjuntas a equipos de periodistas y medios de comunicación. Este ha sido el caso de agresiones (trato inhumano o degradante) y obstrucciones por parte de miembros de la Fuerza Pública y manifestantes, en desarrollo de las protestas públicas llevadas a cabo entre los meses de mayo y junio.

En este periodo se reportaron 67 violaciones a la libertad de prensa, de las cuales han sido víctimas cerca de 124 periodistas y medios de comunicación. Las amenazas constituyeron la violación más frecuente con un total de 36 en diferentes regiones del país, que equivalen a más del 50 por ciento del total registrado.

Los factores de riesgo que generaron las amenazas en este periodo continúan siendo el cubrimiento del conflicto armado y la corrupción administrativa. También es importante destacar el cubrimiento de temas relacionados con narcotráfico como causa de amenazas en la ciudad de Cali.

En marzo pasado, la FLIP reportó el exilio del periodista Darío Arizmendi, director de los servicios informativos de Caracol Radio, quien luego de recibir varias amenazas tuvo que abandonar el país. Si bien los exilios disminuyeron en comparación con el mismo periodo de 2006, en este lapso se presentaron once casos de periodistas desplazados de sus regiones de origen después de recibir amenazas o agresiones. La mayoría de ellos llegó a Bogotá o a las capitales departamentales, donde las opciones para reubicarse laboralmente son prácticamente nulas.

Veintidós de los 32 departamentos registraron al menos una violación. El departamento del Valle del Cauca y la capital del país, Bogotá, siguen con la mayor cantidad de registros. El caso de Bogotá se explica por una mayor capacidad de monitoreo y una mayor propensión del periodista por denunciar el ataque. Así mismo, Santander, Tolima y Atlántico continúan en la lista de los departamentos donde se registra mayor número infracciones a la libertad de prensa, en su mayoría relacionadas con amenazas y agresiones y obstrucciones.



Por causas del conflicto armado, 19 amenazas fueron registradas en el primer semestre del año, de las cuales 11 fueron al parecer responsabilidad de los paramilitares y ocho, de las FARC. En 13 casos aún no se ha podido esclarecer el autor; sin embargo, el conflicto armado y la corrupción serían los temas que cubrieron los periodistas para generar estas amenazas. Finalmente, en tres casos han sido señalados funcionarios públicos como los autores del indicador.



2. Algunos casos destacados registrados en este periodo

a. Asesinado periodista en Istmina, Chocó

Entre enero y junio de 2007, la FLIP registró el asesinato de un periodista. El 10 de enero, fue asesinado en Istmina, Chocó, Elacio Murillo Mosquera, corresponsal en la zona de San Juan del semanario 'Chocó 7 días'. Esta zona comprende los municipios de Istmina, Condoto, Tadó y Nóvita, al sur del departamento. Si bien el proceso judicial no presenta avances para determinar si se trató de un crimen relacionado con el oficio periodístico, la información recolectada por la FLIP confirma preliminarmente esta hipótesis.



Murillo era abogado, también coordinaba el programa radial 'Mesa para tres', de la emisora 'Canelete Estéreo', y había desempeñado algunos cargos públicos a locales y departamentales. Sin embargo, llevaba varios años sin ejercer estas actividades oficiales. El periodista era reconocido en Istmina por la fundación en 1993 de la emisora 'Litoral Estéreo' y por su trabajo en diferentes medios locales.

Según Jorge Salgado, coordinador general de 'Chocó 7 días', no se puede descartar que el hecho estuviera relacionado con su trabajo periodístico. Murillo había informado sobre algunas acciones de grupos armados ilegales y la desmovilización de 150 combatientes del frente 'Héroes del Chocó' del Bloque Pacífico de las AUC.

El comandante de la estación de Policía de esa ciudad, intendente Rodolfo Hernández, dijo a la FLIP que días después del asesinato de Murillo, fue detenido un sujeto e incautada una motocicleta, en la que al parecer se movilizaban los autores materiales del asesinato del periodista.

b. Presiones al periodismo en Saravena – Arauca

En febrero pasado, los periodistas de la emisora ‘Sarare Estéreo’, en el municipio de Saravena, Arauca, fueron sorprendidos con la llegada de un panfleto firmado por miembros de la guerrilla de las FARC en el que exigían la lectura de un comunicado so pena de tomar represalias en contra del medio y sus periodistas.

Dicho comunicado estaba dirigido a los habitantes del municipio de Saravena y del departamento de Arauca. En él hacían un llamado a los alcaldes, secretarios de despacho, concejales, diputados y al gobernador a renunciar a sus cargos por “estar haciéndole el juego” al gobierno central. Así mismo, exigía la renuncia de las candidaturas a cualquier cargo público en los departamentos de Arauca, Boyacá y Casanare.

El comunicado estaba firmado por el Bloque Oriental de la guerrilla de las FARC, y pese a la exigencia hecha en éste, los periodistas de la emisora se negaron a publicarlo en cualquiera de sus espacios. Ante estos hechos, las autoridades brindaron algunas medidas de seguridad para el medio y sus periodistas.

c. Recogidos medios impresos en Barrancabermeja

En este semestre se reportaron dos casos en que se obstaculizó la circulación de medios impresos, con lo cual se pretendía que los ciudadanos de Barrancabermeja no conocieran investigaciones sobre aparente corrupción administrativa.

Diego Waldrón, director y propietario de la Revista ‘Gente’ denunció la recogida de más de 100 ejemplares de su publicación. En esa edición se presentaba un informe sobre denuncias de corrupción en la alcaldía del puerto petrolero. Según Waldrón, quienes recogieron los ejemplares – pagando hasta diez mil pesos por cada uno – eran funcionarios de la Alcaldía que luego procedieron a quemarlos en frente de la sede de la administración municipal. El periodista manifestó que luego de estos hechos recibió amenazas contra su vida a través de llamadas telefónicas.

En el segundo caso, Marcos Perales Mendoza, director y propietario del periódico ‘Portada’ aseguró que su medio fue víctima de una situación similar. A finales de abril publicó un informe sobre presuntos actos de corrupción que comprometerían a la Alcaldía de Barrancabermeja. El informe también responsabilizaba al alcalde de tener nexos con grupos paramilitares. El periodista asegura que la mayoría de los ejemplares enviados a dicha ciudad fueron recogidos y quemados por desconocidos a las afueras del municipio.

Días después, el primero de mayo, Perales se encontraba en esa ciudad cuando fue intimidado por un sujeto que desenfundó un arma y le dijo: “No siga jodiendo con su periódico al alcalde de Barranca”. Luego de este hecho el periodista afirma que desconocidos rondan por los alrededores de su residencia en Bucaramanga.

d. Intercepciones telefónicas ilegales a varios periodistas en el país

El 14 de mayo pasado, el ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, afirmó que desde hace dos años, el cuerpo de inteligencia de la Policía –Sipol- viene interceptando de manera ilegal las comunicaciones de funcionarios del gobierno, miembros de la oposición y periodistas. Este anuncio se dio después de que la revista ‘Semana’ reveló grabaciones que muestran cómo desde la cárcel de Itagüí, donde están reclusos los principales líderes de los grupos paramilitares, se continúan ordenando delitos.

Varias semanas después fue revelada una lista de más de 40 personas presuntamente víctimas de estas interceptaciones. En ella figuraban 13 periodistas, de los cuales por los menos cuatro de ellos habían reportado ser víctimas de amenazas, según los registros de la FLIP.

En ese entonces la FLIP exhortó a las autoridades para que las investigaciones judiciales sobre las interceptaciones oficiales ilegales de comunicaciones arrojaran resultados concretos.

e. Paramilitares confiesan el asesinato de periodistas

En el primer semestre de 2007, dos paramilitares desmovilizados confesaron, en versión libre rendida ante un juez de la Unidad de Justicia y Paz, su participación en el asesinato de dos periodistas, ocurridos en 2003 y 2004.

En mayo, Juan Francisco Prada Márquez, alias ‘Juancho Prada’, líder del frente Héctor Julio Peinado Becerra, de las Autodefensas Unidad de Colombia, confesó haber sido el autor material del crimen de Martín La Rotta Duarte, el 7 de febrero de 2004. La Rotta era el director de la emisora ‘La Palma Estéreo’, en el municipio de San Alberto, en el departamento del Cesar. La declaración fue hecha en la ciudad de Barranquilla y manifestó que el asesinato fue ordenado por las informaciones manejadas por el periodista, en contra de las acciones de ese grupo armado en la región.

En junio pasado, Pablo Emilio Quintero Dodino, alias ‘Bedoya’, jefe del Frente Nordeste Antioqueño del Bloque Central Bolívar de la AUC, confesó su participación como autor material en el asesinato del periodista José Emeterio Rivas Rivas. El crimen ocurrió la noche del 6 de abril de 2003, en Barrancabermeja, Santander, al oriente del país. La investigación del asesinato había señalado al ex alcalde de la ciudad, Julio César Ardila Torres como presunto autor intelectual. Posteriormente, le fue revocada la medida de aseguramiento pero aún continúa vinculado a la investigación.

3. Informe sobre impunidad en la investigación de las violaciones a la libertad prensa en Colombia (1992 – 2006)

Años perdidos y muy pocos avances. Así podrían resumirse los resultados de las investigaciones judiciales por las violaciones a la libertad de prensa en Colombia, especialmente por los asesinatos de periodistas. Lejos de generar precedentes sobre la importancia de proteger el derecho fundamental a la información y la opinión en Colombia, las cifras muestran un panorama desalentador.

Los datos provienen de tres investigaciones adelantadas por la FLIP: la primera, sobre los asesinatos de 50 periodistas ocurridos entre enero de 1995 y diciembre de 2001²; la segunda, sobre violaciones a la libertad de prensa entre 2002 y 2004 (incluidas amenazas contra la integridad de periodistas, agresiones, secuestros y obstrucciones a la labor, entre otras), y la tercera, unas peticiones de información durante 2006, para el seguimiento de las dos primeras³.

De un registro de 98 casos de homicidios de periodistas en el periodo señalado, 22 permanecen en etapa preliminar o de investigación, mientras seis fueron suspendidos por faltas procesales o precluidos⁴ por ausencia de pruebas; dos investigaciones que comenzaron en 1999 se encuentran pendientes de sentencia desde 2002; seis fallos absolviéron a los sindicados, y tres de ellos terminaron con condenas: dos para los autores materiales y únicamente una para el autor intelectual del hecho. En el 61% de los casos, las autoridades no suministraron información sobre el proceso.

Descargue el informe completo en la siguiente dirección:

<http://www.flip.org.co/veralerta.php?idAlerta=195>

4. Periodistas reclaman garantías para cubrir el proceso de justicia y paz. Informe especial de la alianza FLIPYS

² Elaborada en 2002 en coordinación con la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior y la Unidad de Respuesta Rápida de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP.

³ En el noviembre del año pasado, la FLIP elevó requerimientos formales de información ante la Unidad de Derechos Humanos y la Dirección Nacional de Fiscalías para completar los casos y actualizar los avances dentro de las investigaciones. Estas dependencias, a su vez, tramitaron el requerimiento ante las seccionales correspondientes.

⁴ Preclusión: terminación del proceso en cualquier momento de la investigación o una vez terminada la etapa de instrucción cuando no exista mérito para proseguir a la etapa de juicio, de acuerdo a las siguientes causales; a) vencimiento de términos para la etapa de instrucción. En caso de que el cierre de la investigación se haya producido por vencimiento del término de instrucción o por la imposibilidad de recaudar o practicar pruebas, la duda se resuelve en favor del procesado. b) Que se demuestre la inexistencia del hecho investigado, que el imputado no ha intervenido en la comisión del hecho, que el hecho no se ajuste a la descripción penal de un delito (atipicidad) o que existe una causal excluyente de responsabilidad penal. c) La imposibilidad de desvirtuar la presunción de inocencia, o la imposibilidad de iniciar o continuar el ejercicio de la acción penal.

En medio de la zozobra trabajan los periodistas que cubren las audiencias judiciales de los desmovilizados de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en Medellín, capital del departamento de Antioquia.

Con mayor frecuencia, su labor está siendo observada y documentada con fines desconocidos. Adicionalmente, reciben mensajes y respuestas intimidantes en las entrevistas que llevan a cabo afuera del centro administrativo de esa ciudad, donde se realizan las diligencias. Además de autocensurar a los periodistas, este espiral de miedo y desconfianza comenzó a silenciar a las víctimas de las AUC, quienes habían salido del anonimato para exigir verdad y reparación.

El presente informe fue elaborado conjuntamente por la Fundación para la Libertad de Prensa y el Instituto Prensa y Sociedad. Descargue el informe (en español e inglés) en la siguiente dirección:

http://www.flip.org.co/secciones/documentos/07-07-04_doc.html

5. El periodismo en el Valle. Informe de visita de la FLIP

La FLIP llevó a cabo una visita para evaluar la situación de libertad de prensa en los municipios vallecaucanos de Cali y Buenaventura, lugares donde históricamente se han registrado un alto número de infracciones contra la prensa. En lo que va corrido de este año, el número de periodistas amenazados en el departamento del Valle asciende a ocho.

Luego de la visita se logró establecer que la corrupción, la violencia de los grupos armados en el departamento y el narcotráfico, son los principales factores de riesgo del periodismo. Adicionalmente, la FLIP evidenció una creciente falta de confianza en las autoridades locales, por lo cual no se denuncia la totalidad de las violaciones a la libertad de prensa. Esto impide un conocimiento total de los hechos y la adopción de medidas de seguridad que garanticen el ejercicio de los periodistas. Esta desconfianza en las autoridades tiene origen en los presuntos vínculos que algunos funcionarios públicos tienen con grupos al margen de la ley.

Espere más detalles de la visita de la FLIP a Cali y Buenaventura en un informe especial que será publicado en www.flip.org.co la próxima semana.

6. Acciones para promover la seguridad de los periodistas. Intervención en el Día Mundial de la Libertad de Prensa – Unesco

Ponencia de cierre de la FLIP en la conferencia del Día Mundial de la Libertad de Prensa y Premio Guillermo Cano – Unesco:

“Una primera lectura de las estadísticas indicaría que el estado de la libertad de prensa en Colombia es, a todas luces, mejor. Los gobiernos, en general, manejan un discurso

8

superficial: si hay menos periodistas en los cementerios, hay más libertad de expresión en las calles. Pero no ven la dimensión del problema de la autocensura, y de la multiplicación del miedo frente a una amenaza o un asesinato.

En el caso de Colombia, vemos una tendencia clara. Si bien los asesinatos disminuyeron en comparación con décadas trágicas como las de los ochenta y noventa, las amenazas aumentan. Las amenazas registradas por la FLIP aumentaron 64% de 2004 a 2005, y 20% de 2005 a 2006 (valga la pena hacer, además, el siguiente paréntesis: en 2006, la FLIP registró un aumento del 37% de las violaciones en general, en comparación con 2005). Las amenazas registradas por la FLIP, repito. Y en este punto quiero detenerme. ¿Qué tanta atención le están prestando los organismos investigadores al impacto de las amenazas en la libertad de prensa? ¿Qué tanta atención le prestan, en general, a los indicadores sobre libertad de prensa en el país? La respuesta es tan simple como abrumadora: ninguna o poquísima atención.

En el caso de las amenazas no hay estadísticas claras ni registros confiables por parte del Estado. No es muy diferente en el caso de los demás indicadores. No hay, por tanto, una percepción clara de lo que realmente está pasando. Han sido las organizaciones no gubernamentales – en el caso colombiano, la FLIP a través de su Red de Alerta y Protección a Periodistas – las que han ocupado ese espacio y asumido esa labor, con mucha precariedad, obstáculos e, incluso, errores. En otras palabras, son éstas las que hacen la labor que le corresponde al gobierno. Más allá de ser un problema técnico o una incapacidad estatal, es una ausencia enorme, un hueco negro profundo en materia de producción de información de interés general y del acceso a ésta. El Estado no ha hecho los esfuerzos necesarios para producir indicadores sobre el estado de la libertad de prensa.

Este panel busca proponer acciones para la seguridad de los periodistas, y es ésta la primera acción que quiero subrayar esta tarde: debemos hacer un monitoreo sistemático y construir indicadores confiables. Y digo “debemos” porque es una labor que involucra al Estado y a las organizaciones civiles, de manera coordinada. Mientras no lo hagamos, nuestro norte será difuso y el problema será relativo para cada sector. En definitiva, seguiremos en el campo de las especulaciones”.

Lea la ponencia completa en:

http://www.flip.org.co/secciones/documentos/07-05-09_doc.html

7. Manual para el apoyo emocional del periodista

Durante el primer semestre del año la FLIP lanzó el ‘Manual de apoyo emocional para el periodista’. Esta publicación es un compendio de recomendaciones, ejercicios prácticos y herramientas de soporte emocional para los periodistas que han sido víctimas de amenazas o de situaciones que pueden afectar su salud física y psicológica.

Este manual viene siendo distribuido en los diferentes departamentos del país y fue

9

publicado gracias al apoyo de la Embajada Británica, Reporteros Sin Fronteras Suecia y el Centro de Investigación y Apoyo Emocional para el Periodista, Resiliencia. Para mayor información y acceso a copias de este manual, comuníquese con la FLIP a través del correo electrónico prevencion@flip.org.co. Próximamente, esta publicación estará disponible en nuestra página de Internet.

8. Nuevos servicios del portal de la FLIP

La posibilidad de acceder al contenido de la página de Internet de la FLIP en inglés, de consultar las cifras de violaciones a la libertad de prensa por departamento en lo que va corrido del año, hacen parte de las novedades de promoción y divulgación en este semestre.

La versión en inglés cuenta principalmente con información acerca de la labor de la FLIP y el trabajo en sus diferentes líneas de acción. Así mismo, presenta las alertas más recientes de violaciones a la libertad de prensa en Colombia.

Por otro lado, en la sección RAP, Red de Alerta y Protección a Periodistas, desde ahora se pueden consultar las cifras de violaciones por departamento haciendo clic sobre cualquiera de los departamentos en el mapa. Los datos están clasificados por mes y tipo de violación para facilitar la consulta de las cifras. Espere mayor información de consulta y análisis.

Para mayor información, visite la página www.flip.org.co o escriba a info@flip.org.co